

## **ACTO DE APERTURA**

### **Palabras de la Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci.**

Señores de la mesa académica, público en general, amigos todos.

Cientos, miles de discursos se han pronunciado para abrir un congreso, una jornada, una reunión, un encuentro.

¿Qué palabras pronunciar hoy, por delegación de la comisión organizadora del VII Congreso Argentino de Derecho Concursal y V Congreso Iberoamericano sobre la Insolvencia?

¿Cómo usar correctamente dos elementos tan importantes como son la palabra y el tiempo?

La palabra, decía Gorgias, filósofo griego que vivió en el siglo IV antes de Cristo “es un cuerpo pequeñísimo e invisible con la que se realizan cosas divinas. Con ella se fundan ciudades, se construyen puertos, se manda el ejército, se gobierna el Estado”. Es que “El mundillo de las palabras es un mundo extraño. Las podréis observar mudas y calladas, conviviendo sin reproches y alienadas en su formación alfabética en los folios de cualquier diccionario; mas cuando se expanden rumorosas en los labios de los hombres, en las hojas de los libros, tienen un poder taumatúrgico sobre los humanos, en los que encrespan unas veces el oleaje de las pasiones, o remansan el espíritu y lo inundan de paz; nos llevan de la mano al amor, o nos inspiran el odio; suscitan la caridad o despiertan la envidia; nos invaden de alegría o nos suman en el pesar y la tristeza, y en todo caso influyen sutilmente en nuestro modo de ser, y aún en la consideración social, formando complejos inexplicables que justifican a veces extrañas conductas”.

Qué responsabilidad, pues, usar las palabras esta tarde.

Quizás, la manera de no equivocarme, o equivocarme menos, es comenzar por los agradecimientos.

Si como dice Jorge Luis Borges, el “hombre trabajado por el tiempo es el que ha aprendido a agradecer las modestas limosnas de los días: el sueño, la rutina, el sabor del agua”; si Mercedes, la grande, la Negra, nos enseñó a cantar con la universal Violeta Parra, “gracias a la vida”, ¿cómo no agradecer esta noche?

¿A quién, pues, agradecer?

En “La ciudad invisible”, Italo Calvino cuenta una conversación durante la cual Marco Polo describe un puente, piedra por piedra, a Kublai Kan, primer emperador chino de la Dinastía Yuan. “ ¿Cuál es la piedra que sostiene el puente?” pregunta Kublai Kan, a lo que Marco Polo responde: “El puente no está sostenido por ésta o aquella piedra sino por la línea del arco que ellas forman”. Kublai Kan permanece silencioso, reflexiona y dice: “¿Por qué me hablas entonces de las piedras?; es sólo el arco el que me importa”; a lo que Marco Polo responde: “Sin piedras, no habría arco”.

Muchos son los que pusieron valiosas piedras para que hoy tengamos este sólido puente, y a todos ellos debemos agradecer:

A aquella comisión reunida en Rosario, hace tres años, que nos tuvo fe y nos señaló como responsables de esta organización

A este grupo de estudiantes, jóvenes con gran sentido de pertenencia a la Facultad de Derecho y a la de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, alma mater que nos aglutina a todos, todos ellos deseosos de apoyar, de aprender, de mostrar orgullosos nuestra ciudad a quienes nos visitan. Son ellos, como dice el filósofo alemán “Oídos nuevos para una música nueva; ojos nuevos para lo lejano; una conciencia nueva para verdades que hasta ahora han permanecido mudas” (Nietsche)

Damos gracias a cada uno de los expositores invitados, a los integrantes de la mesa de cada comisión, movidos todos por el generoso espíritu Jeffersoniano, dando a los demás su sabiduría y llevando a la práctica aquellos que decía aquél grande de la historia norteamericana: “El que recibe de mí una idea recibe conocimiento para sí sin atenuar el mío; como el que enciende su vela con la mía, que aumenta la luz sin oscurecerme”.

Agradecemos al FONCYT, que entendió que nuestro congreso sirve para el desarrollo de las ciencias.

Al gobierno provincial, que nos autorizó el uso de estas estupendas instalaciones.

Al gobierno municipal de la ciudad de Mendoza y a quien lo representa, el Dr. Víctor Fayad, quien comprendió inmediatamente la importancia de este congreso y nos prestó muy valiosa ayuda.

A mis colegas de la Suprema Corte de la provincia de Mendoza, especialmente a su presidente, el Dr. Jorge Nanclares, que nos permitió poner los mejores esfuerzos de nuestro Poder Judicial a través de sus más leales servidores.

A las editoriales, especialmente, a Rubinzal Culzoni y Astrea, y también a Errepar, Abeledo Perrot y Legis, que respondieron a la mejor tradición de los editores, preocupados no sólo por acercar el libro al consumidor, sino por proyectar seriamente todo cuanto acaece en los diferentes ámbitos del conocimiento.

A otras empresas privadas, como ECI, Andesmar y Triunfo Seguros, y a las prestigiosas bodegas Saleintein, Fecovita y Escorihuela Gascón.

A quienes, a lo largo y a lo ancho del país nos ayudaron a realizar veinte jornadas preparatorias de este congreso.

A los colegios profesionales: Colegios de abogados, Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Colegio Notarial, que con gran espíritu de colaboración, nos ayudaron a difundir en todo el país estas jornadas

Por último, pero no en importancia, damos gracias a Morna y Elda, pilares fundamentales de la organización, para que todo esté en el tiempo y en el lugar correcto.

Este puente humano trabajó teniendo en miras muchos objetivos:

Por un lado, los profesionales de diversas áreas somos conscientes de que necesitamos mejorar el sistema de justicia concursal para que los empresarios, los consumidores, los trabajadores, el público en general, no pierdan la fe en las instituciones. Por eso, entre los ilustres visitantes, y en representación de todos ellos, el Municipio ha distinguido a un gran procesalista; el Dr. Vázquez Sotelo, y en él, también queremos premiar y recordar a los grandes maestros argentinos que, como el adorable Morello instan una y otra vez a los cambios. Ahora bien, ellos mismos saben que nada se logrará con una visión unilateral en tanto la interdisciplina es un imperativo de la hora.

Del lado de los juristas, esta necesidad surge clara de la reciente acordada n° 36 de la Corte de la Nación, del 9/9/2009, que ha creado la Unidad de Análisis Económico, organismo que estudiará y proyectará el impacto económico o financiero de las resoluciones adoptadas por el Máximo Tribunal. Del lado de la Economía, el paradigma es Walton Hamilton, profesor de Yale, que no siendo abogado, sino economista, fue uno de los mayores promotores del llamado "Institucionalismo americano", y en 1918 introdujo en la literatura el término "Economía institucional" por lo que este promotor de la política del New

Deal, que formó parte de la División Antitrust del Departamento de Justicia de los EEUU, ha quedado asociado para siempre a toda creación de programas de educación con decidida orientación institucionalista. Este personaje tan singular decía : “Parece destino de todo lo humano tener que hacer frente a hechos nuevos con ideas anticuadas”.

En nuestras pretensiones está, entonces, cambiar las ideas anticuadas que aún hoy están enraizadas en una materia muy compleja que enfrenta hechos nuevos.

Las dificultades vienen, muy especialmente, de la economía, que en Argentina afloran con grandes signos de perplejidad. Como dice Emilio García Méndez, “Casi todo parece marchar bien con la economía argentina, eso sí, desde el punto de vista del promedio estadístico. Un punto de vista según el cual, si un individuo tiene la cabeza en el horno y sus partes menos nobles en un congelador, la temperatura media del cuerpo posee valores normales y aceptables”. Repite uno de los grandes literatos argentinos que comparte su tiempo con la magistratura, me refiero al juez del Superior Tribunal de Justicia de Jujuy, Hector Tizón, que nuestra Argentina es “lo que nosotros hemos logrado hacer de ella; la suma o el resultado de nuestras falencias y de la malversación de nuestros esfuerzos. No es obra de una maldición bíblica. Estamos aislados, divididos y frustrados porque hemos sido incapaces de heredar sin beneficio de inventario. Somos, todos, el árbol y el hacha”. “Queremos saber por qué un jujeño o un salteño no pueden vender sus productos en la costa del pacífico o zambullirse en el mar, a sólo treinta minutos de su casa, sin pasar por Bs. As. Queremos saber todo eso. Y más. Y esas indagaciones subversivas, a veces sacralizadas porque son la mala conciencia del país, señalan el camino que nos falta recorrer como nación”.

Pero las dificultades también vienen de lo jurídico, lo político, lo sociológico. Quizás, como dijo Bacqué en una sentencia de la Corte Suprema “lo que nos pasa proviene de nuestra actitud verdaderamente contradictoria frente a la ley: por un lado, existe una tendencia casi natural al incumplimiento generalizado, pero por el otro, en determinados momentos existe una fe casi ciega en que determinadas leyes han de resolver, casi mágicamente y por su solo imperio algunas de las tantas crisis económicas que han acompañado el devenir de nuestra sufrida historia contemporánea. Probablemente, si nos remontamos a nuestros orígenes, podríamos decir que la primera manifestación de esta anomia jurídica la podemos encontrar en el derecho colonial a través de la institución del “se acata pero no se cumple”. Esta institución tuvo gran difusión en América, encerrando la gran paradoja de que por un lado se juraba obediencia al monarca, pero simultáneamente no se ejecutaban sus mandamientos bajo el amparo del “se acata pero no se cumple”.

A este problema local hoy se suman los de la globalización, grandemente complicada por una crisis que, quizás, no tendríamos si hubiésemos leído y releído a Jefferson cuando en 1802 decía: "Pienso que las instituciones bancarias son más peligrosas para nuestras libertades que ejércitos enteros listos para el combate. Si el pueblo norteamericano permite un día que los bancos privados controlen su moneda, los bancos y todas las instituciones que florecerán en torno a los bancos privarán a la gente de toda posesión, primero por medio de la inflación, enseguida por la recesión, hasta el día en que sus hijos se despertarán sin casa y sin techo, sobre la tierra que sus padres conquistaron" .

Nos faltó "ver antes", como se recomendaba al joven rey Luis XIII, quien apenas coronado, inquirió a Richelieu acerca de qué hacer con los problemas, y el astuto Cardenal contestó: "Muy fácil, verlos antes".

Desde lo jurídico, la complejidad de la globalización no es menor. Dice el maestro Galgano: "La realidad presente, considerada en relación a las coordenadas de tiempo y espacio, aparece totalmente opuesta a la del pasado. Hoy la realidad es cada vez más mutante en el tiempo y más uniforme en el espacio. Ayer era, por el contrario, casi inmóvil en el tiempo y muy cambiante en el espacio".

¿Cómo impacta todo esto en el derecho concursal? No podemos desconocer que mucho ha cambiado. Como recuerda el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, la quiebra encuentra sus orígenes en el siglo XIII, en la edad Media, época en la cual el mercader, término en el que enmarcamos al empresario, al banquero, al comerciante, etc. era el centro de una nueva clase social. En ese contexto, en el que, a veces, el interés público coincidía con el de esa clase, la quiebra estaba destinada a imponer al mercader insolvente remedios muy fuertes; el quebrado era objeto de sanciones penales (como el arresto, tortura e incluso la pena de muerte) y civiles, como la aplicación de marcas infamantes (por ej., llevar un birrete verde), como la pérdida de la nacionalidad y otras inhabilidades.

¿Podemos asombrarnos? De ningún modo; la crueldad y la opresión más extremas fueron aceptadas con relativa indiferencia durante la mayor parte de la historia. La esclavitud no fue cuestionada por ninguna religión ni filosofía hasta el siglo XVIII. Lo mismo puede decirse de la tortura, que formaba parte integral e indiscutida del proceso judicial y era el espectáculo favorito de las masas: quemas de herejes y ejecuciones públicas constituían las grandes distracciones.

Frente a este estado de cosas, a partir del siglo XVIII se abrió camino el movimiento crítico y reformista conocido como Ilustración. Nos dimos cuenta que "La evolución biológica dejó al ser humano en la playa de la historia. Entonces,

comenzó la gran evolución cultural, la ardua humanización del hombre mismo y de la realidad". Esa ilustración se construyó sobre diálogos fecundos, no sobre monólogos.

Pretendiendo aprender de esta historia, hemos elegido, entonces, una metodología de trabajo que lo fomente. Después de escuchar la palabra de los grandes maestros, queremos debatir ponencias, confrontar ideas, intentar extraer conclusiones, y si esto no es posible, escribir una página y dejar que el libro continúe escribiéndose en el próximo congreso. Compartimos, pues, con el gran Galileo Galilei la idea que "En lo tocante a la ciencia, la autoridad de un millar no es superior al humilde razonamiento de una sola persona"; una posición hoy minoritaria puede convencer mañana a muchos.

El uso de esta metodología se ve favorecido por el hecho de estar en Mendoza. Dicen que los antiguos germanos tenían la sabia costumbre de discutir dos veces todos los asuntos de importancia. Una de ellas, embriagados, y otra sobrios. Embriagados, para que sus consejos no carecieran de vigor; sobrios, para que no les faltara la discreción. Discutamos, pues, dos veces, la primera, con buen vino mendocino.

Aún así, quizás, después de estos tres días, algún espíritu pesimista piense que pocas cosas han podido obtenerse o que los consensos alcanzados serán inútiles, porque no tendremos respuesta de los que tienen el poder de cambiar las cosas. A ellos recomendamos que recuerden a José Narosky, ese escribano, periodista, conocido por sus aforismas, quien dice "Un solo brote de justicia justifica arar un desierto".

A nuestros jóvenes les decimos que ante los momentos serios que afronta la República, repitamos con Roosevelt "En la vida hay algo peor que el fracaso: el no haber intentado nada".

Desde Mendoza, provincia que desde setiembre de este año "Visitors" de la National Geographic ubica entre los 50 lugares que jamás deben dejar de conocerse, estamos intentando seguir construyendo lo que hicieron nuestros padres, abuelos y bisabuelos. No podemos dejar de construir; esto sería, como dice Kovadlov, renunciar al perfeccionamiento para caer en la idea demoníaca de la perfección alcanzada. Ello equivale a precipitarse en la intolerancia, en la siembra del mutismo que exige la arrogancia de la palabra definitiva, de la palabra hegemónica; de la única que se adjudica trato con la verdad.

Empecé y terminé con la palabra; cierro, pues, con el otro elemento: el tiempo pues como dice el gran Jacinto Benavente

“Mucha buena gente que sería incapaz de robarnos el dinero, sin escrúpulo alguno nos roba el tiempo que necesitamos para ganarlo”. Ojalá, cuando este congreso termine, Uds. piensen que no les hemos robado nada, y puedan irse de Mendoza con ideas que recuperen el espíritu de Noé, en realidad, el empresario más eminente que haya existido, pues mantuvo su empresa a flote aunque el resto del mundo se ahogaba.

Muchas gracias a todos